INFORME DE COMISARIO

Guayaquii, 19.de Abril del 2012

Señores Accionistas INSTITUTO TECNICO DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS INTEA S.A. Ciudadi.-

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía INSTITUTO TECNICO DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS INTEA S.A., al 31 de Digiembre del 2011, la preparaçión de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las clitras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas ene I Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de acta de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se lievan de conformidad con los disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de ocuerdo o los princípios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2011, para su aprobación o reparo.

Atentamente

CPA. Madeleine Brunett Plúa

Reg. No. 34183

COMISARIO